

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 40.

El lunes 17 del actual, á las nueve y media de su mañana, se celebrará en la iglesia de los Padres Carmelitas, de esta ciudad, un OFICIO FUNERAL por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA
Doña Claudia Casas Riaño,
 que falleció en Avila el día 29 de Enero último, confortada con los auxilios espirituales.
 (E. P. D.)

SU VIUDO, HIJOS, HERMANOS Y DEMÁS FAMILIA
 Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dicho acto religioso.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, concede 200 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

M. Antón, cirujano dentista
 Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
 Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.
 Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.
 PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado
 CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
 Habiéndome encargado nuevamente del binete de esta capital, lo he trasladado á calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, entre el Banco de Burgos, viniendo á esta ciudad todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES
 En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, al., sábados y domingos.
 En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Traspasa en Briviesca
 ROQUE SACRISTÁN
 importante almacén de ferreteria, en inmejorables condiciones, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Abonos minerales
 PARA TODOS LOS CULTIVOS
 VENTAS CON GARANTÍA DE ANÁLISIS
 La marca "LA CIGÜEÑA" preparada por la casa con la "WAVELITA" especial para leguminosas, (habas, guisantes, lentejas, garbanzos, yeros, etc.) y para las leguminosas forrajeras (alfalfa, esbelta, etc.).
 Noticias y detalles:
 Oficina de información agrícola y Laboratorio químico de

D. A. Carazo
 Médico por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tólogo auxiliar de la Beneficencia municipal
 especialista en PARTOS y enfermedades de la M'TRIZ
 consulta diaria: de once á una. Gratuita para los pobres los martes y viernes, de tres á seis.
 Calera, número 13

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Presidencia del señor Cuesta. Se abre la sesión á las seis menos cuarto de la tarde y se aprueba el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Administración en 1907

El señor secretario general, cumpliendo deber reglamentario, presenta una bienrita Memoria, reflejo fiel de la Administración municipal durante el pasado ejercicio.

La corporación aprobó dicha Memoria, se publicará en la prensa local, como costumbre.

La corporación autorizó á D. Luis Gallardo y D. Eduar Martínez, para instalar una caldera de vapor y un motor eléctrico para sus respectivas industrias de confección de alfombras y calzado, debiendo publicarse el acuerdo en el *Boletín Oficial*.

Los matarifes

La comisión de Abastos presenta un expediente, sobre reorganización de los servicios del cuerpo de matarifes.

Propone que los catorce matarifes que hoy existen se reduzcan á diez, con igual sueldo; la supresión del auxiliar del conserje del Matadero y de una lavandera, que tenía dos pesetas de sueldo; que de cuatro aprendices, queden tres como ayudantes, nombrándose dos aprendices de la Casa Refugio; que aquellos que queden excedentes por esta reforma, tengan opción á ocupar las vacantes que puedan ocurrir, y, por último, en días en que la matanza de reses sea extraordinaria, se pondrán obreros para ayudar á las operaciones.

El señor Martínez solicita que este expediente quede sobre la mesa durante dos sesiones, apoyando largamente su petición.

Los señores Avila y Jiménez justifican la urgencia de este asunto, por su caracter económico, puesto que diariamente pierde el Ayuntamiento más de 20 pesetas, y aún no ha pagado el mes de Enero á los matarifes.

En votación se acuerda que este expediente quede sobre la mesa por solo ocho días.

El Mercado

Dictamina la misma comisión, en el sentido de que se hagan desaparecer los puestos del centro del Mercado, y cuando todas las casetas estén ocupadas se coloquen doce bancos en el centro, con caracter provisional, abonando por cada uno 25 céntimos diarios.

El señor Martínez reproduce su pretensión, pero el Ayuntamiento adopta el mismo acuerdo que respecto al anterior expediente.

La Casa de Socorro

Se aprueba un dictamen de la comisión de Beneficencia, concediéndose desde 1.^o de Enero de este año á D. Mariano Miegimolle el sueldo que disfrutaba el finado médico, hasta que se provea la plaza en propiedad.

Nombramientos

Para formar parte de la comisión de Evaluación, quedan designados los señores Leiva y Arastí.

Sobre una causa

El Ayuntamiento acuerda no mostrarse parte en la causa que instruye el juzgado de esta capital, por destrucción de una caseta de consumos, sin renunciar á la indemnización.

Los Sitios

Acceptando el ofrecimiento de la Junta del Centenario de los Sitios de Zaragoza, se adquirirá un millar de tarjetas postales, con 36 grabados de los héroes y de los hechos más culminantes de aquella epopeya.

Reformas en el teatro

A petición del señor Alonso de Armijo queda sobre la mesa el expediente relativo á la sustitución de las butacas del teatro. Además, el señor Armijo pide nota de los ingresos habidos en el coliseo durante las últimas temporadas y en las noches del abono corriente, que el señor Amézaga promete enviarle.

Por su parte, el señor Soto ruega al señor Cavada—quien también ofrece completa-

cerle—que aporte ciertos estudios por él realizados, para la más acertada resolución del asunto.

El depósito de transeúntes

Se acuerda adquirir 16 camas de hierro baratas, con *sommier*, y una docena de mantas, mediante concurso, con destino á la casa-alojamiento de pobres transeúntes.

Se hará la desinfección y limpieza del local, antes de colocar el nuevo mobiliario.

Régimen interior

Expediente instruido en una moción del señor Martínez, sobre deslinde de atribuciones de todas las comisiones, en el punto concreto de obras que se ejecutan por el Ayuntamiento.

Queda sobre la mesa, á propuesta del autor de la proposición.

—Expediente relativo á que los empleados de Secretaría ejerzan funciones de secretarios de los señores tenientes de alcalde.

Informa la comisión, en el sentido de que se abra un turno para preparar y tramitar los expedientes de multas.

El señor Martínez propone, como enmienda que, en lugar de establecer turno, se designe por la alcaldía el secretario de cada teniente de alcalde.

El señor Jiménez formula otra, en el sentido de que pasen las multas á la guardia municipal.

El señor Amézaga encuentra más viable el procedimiento de la comisión, y el señor Martínez evidencia que es incompatible la guardia municipal para intervenir en este asunto, desde el momento en que es quien hace las denuncias, en las cuales tienen el 30 por 100.

Deséchanse ambas enmiendas y se aprueba el dictamen.

Obras

Se concede licencia á D. Agapito Escudero para sustituir una tubería de barro por otra de hierro en la casa núm. 12 de la Llanura de Afuera.

Los jardines

Informando la comisión correspondiente en una comunicación de la Capitanía general, sobre la conveniencia de hacer algunas modificaciones en el jardín contiguo al cuartel del regimiento lanceros de España, con el fin de proporcionar mayor luz y ventilación á las cuadras, es de parecer que se quiten los árboles grandes, sustituyéndolos por otros pequeños.

El señor Martínez, sin oponerse al dictamen, entiende que hay una cuestión de importancia á resolver previamente, y es la que se refiere á la propiedad del terreno y del arbolado.

El señor Amézaga cree que no es este momento oportuno para tratar de un asunto que, sobre no influir en el objeto que se persigue, es de índole demasiado delicada para resolverlo sin previo estudio.

El señor Cavada interesa se compaginen los deseos del ramo de Guerra y los del Ayuntamiento, respetando los árboles que bordean el jardín y reemplazando algunos del centro, con lo cual, el aspecto de aquel no variará ostensiblemente.

En cuanto á la propiedad, coincide con el señor Amézaga en que no es este el momento más indicado para dilucidar el asunto.

Recuerda que tiempos atrás ha venido figurando el terreno de que se trata como perteneciente al ramo de Guerra, como lo prueba, entre otros detalles, que antes se llamaba picadero, estando limitado por cañones clavados en el suelo, y respecto á los árboles, no cabe duda que son del Ayuntamiento, que hizo el jardín, pues así lo reconocen las autoridades militares en su comunicación.

El señor Amézaga declara que el espíritu del dictamen de la comisión, coincide con el deseo del señor Cavada, en lo referente á la modificación del arbolado.

Al llegar á este punto, la presidencia pregunta si se prorroga la sesión.

El señor Martínez dice que la pregunta hay que hacerla cinco minutos antes de terminar las horas reglamentarias, y del reloj del salón eran ya más de los ocho.

Replica el señor Cuesta que el Ayuntamiento se rige por el reloj de la torre, que en aquel momento empieza á dar las ocho, y la presidencia prorroga la sesión.

El señor Martínez protesta de ello, y se retira del salón.

Terminado el incidente, el señor Alonso de Armijo, recogiendo una indicación del señor Martínez, declara que no basta decir que se realice un acto de posesión, sino que hay que realizarlo, en cuyo sentido está probada la propiedad del Ayuntamiento sobre el arbolado, toda vez que dispone de éste, por propia indicación del ramo de Guerra.

Ruega que se defendan los árboles cuanto sea posible y que se indique á la autoridad militar que pudieran ampliarse las ventanas del edificio, para lograr con mayor facilidad el propósito que se persigue.

Se aprueba el dictamen, con las aclaraciones del señor Cavada; y el señor Martínez, asomándose á la puerta del salón, protesta de este acuerdo.

El arbolado

Se anunciará nueva subasta para la corta de árboles secos, con sujeción á las mismas bases que rigieron en la anterior.

—Visto el informe del señor ingeniero director del arbolado, respecto al desmoche

de los árboles, propiedad del Ayuntamiento, y teniendo en cuenta que por administración tardaría muchos años en verificarse, por estar los dependientes municipales ocupados en la poda de los jardines y resultar más cara la operación, la comisión opina que se haga esta mediante subasta, con arreglo á las condiciones facultativas.

Así se acuerda.

Cuentas

Se aprueban varias, por gastos de las comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

La Capitanía general

Se da lectura de una comunicación del Excmo. Sr. Capitán general, recordando otra referente á la urbanización de las calles que rodean el nuevo Palacio y señalando los inconvenientes que ofrece la fábrica contigua de luz eléctrica, cuyo motor se halla precisamente instalado frente á su despacho oficial, y al humo y el polvo de carbón que despiden hará imposible abrir los balcones, sobre todo en el verano, por lo cual invoca el cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

Dictaminará la comisión correspondiente.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Servicio de incendios

El señor Amézaga, en una moción por escrito, propone la reorganización del servicio de incendios, habilitando en el almacén de obras un local para los materiales, con un encargado de ellos, y reduciendo á catorce el número de zapadores-bomberos, los cuales harán guardia por turno riguroso y prestarán servicio en el teatro, con cuya reforma calcula que se obtendrá una economía de 1.305 pesetas anuales, sin incluir la habitación que hoy ocupa el que está al cuidado de las bombas.

Un incidente

El señor Avila requiere á la presidencia para que dé explicaciones sobre lo ocurrido por la mañana con unos vendedores en el mercado de ganados.

El señor Cuesta dice que, en efecto, se habían recogido unos volantes, autorizados por el señor Avila, ignoraba con que facultades, á unos vendedores del Mercado cubierto que se habían trasladado á la Quinta, después de advertirles los agentes municipales que no podían vender allí.

El señor Avila, en nombre de la comisión, protesta de la desconsideración de la alcaldía, que habia puesto á aquella en evidencia ante la guardia municipal y los mismos vendedores, privándola de toda autoridad moral para lo sucesivo.

Sin entrar á discutir facultades, recuerda que ha sido costumbre autorizar á los vendedores del Mercado para trasladarse á la Quinta los viernes y sábados.

Replica el señor Cuesta que no puede invocar el señor Avila el nombre de la comisión, porque las comisiones nunca han ejercido funciones delegadas de la alcaldía, sino sus presidentes, y el de la de Abastos rechazó por escrito esas facultades.

(Ocupa la presidencia el señor Alonso de Armijo).

A pesar de esto,—añade—el señor Avila no tuvo la atención de comunicarme lo que habia dispuesto.

Niega que recogiera los permisos delante de los vendedores, pues se limitó á llamar á su despacho al jefe de la guardia municipal.

Insiste el señor Avila en sus anteriores manifestaciones, anunciando su dimisión y la de los vocales presentes en Burgos, señores Jiménez y Leiva.

Corroborando las palabras del Sr. Cuesta, declara el señor Amézaga que ocupando el interinamente la alcaldía, encargó á la comisión de Abastos que formara un expediente con motivo de la venta de pescado fresco en malas condiciones en una de las Redes, puesto que el asunto afectaba á la salud pública, y se le devolvió el oficio por el presidente, diciendo que la mencionada comisión no habia aceptado las delegaciones de la alcaldía y no tenia para qué instruir expediente alguno.

El señor Avila manifiesta que desconoce esto último, pues en aquella época no era él presidente de la comisión y, por lo tanto, no le alcanza la menor responsabilidad de lo que otro haya hecho; pero el asunto de que trata está despachado para traerlo al Ayuntamiento.

Con esto se dá por terminado el incidente, volviendo á ocupar la presidencia el señor Cuesta.

De Cementerios

El señor Fernández Soto, refiriéndose al acuerdo por el que se reconoce á los propietarios que no se acogiesen á las compensaciones, el derecho á disfrutar de una sepultura en el cementerio de San José durante cinco años, indica es de necesidad se acuerde qué clase de sepultura ha de ser esta y forma de regular el pago.

Interesa también la reforma del art. 27 del reglamento de cementerios, ampliando en un grado la concesión para enterramientos.

Adquisición de prendas

El mismo capitular pide que se dote de pelizos á todos los barrenderos.

El señor Amézaga propone que se reglamente el vestuario de aquellos dependientes, como lo está el de la guardia municipal.

La salud pública

Habla el señor Alonso de Armijo de cierta alarma que existe en la población, respecto al estado de la salud pública, y ruega al alcalde que reúna á los médicos de la Beneficencia, con objeto de desvanecer aquella, si no existen motivos que la justifiquen, ó de lo contrario investigar las causas de las enfermedades que pudieran existir, llegando hasta la clausura de las escuelas, para evitar la propagación de cualquier epidemia.

Relacionado con este asunto, se ocupa de las dificultades con que se tropieza para encontrar hielo, tan necesario en el tratamiento de ciertas enfermedades, y recordando que debe existir en el Hospital de San Juan una máquina para la fabricación de aquel, opina que debe arreglarse ó adquirir otra nueva.

Los automóviles

El señor Cavada excita al señor alcalde para que, como representante genuino de la ciudad, llame á su despacho á los de la Sociedad de Automóviles y de la empresa proveedora de los vehículos y los ponga de manifiesto los deseos del pueblo de que desaparezcan las dificultades que pudieran haber surgido, con el fin de conseguir que la patriótica obra proyectada por aquellos, de establecer líneas de comunicación, sea pronto un hecho, en bien de la provincia y de la capital.

Los solares de la Llana

Prosigue en el uso de la palabra el señor Cavada, y trata de los solares de la Llana de Afuera.

Cree que cualquiera de las soluciones que dé el arquitecto para urbanizarlos, será muy costoso, y en tal concepto expone á la consideración de la corporación el siguiente proyecto:

Rastrillar aquellos terrenos, tirar dos ó tres paredones y llevar unos cuantos carros de tierra vegetal, en la que podía sembrarse ray-grás ó cualquiera otra de esas plantas que cubren el suelo de verde alfombra.

Hecho esto, revestir el muro del frente de piedra porosa de Carcedo, llenando los intersticios de pita, yedra, etc., y colocar encima un alambrado.

Con esto entiende que se habrán embellecido á poca costa y puesto, por consiguiente, en decorosas condiciones aquellos lugares, que hoy son una vergüenza.

Sobre las tarifas

Trata, por último, el señor Cavada del deplorable aspecto que ofrece la plaza del Duque de la Victoria, de tanta circulación y convertida hoy en un vertedero de materiales.

Justifica que, sobre ser esto una cosa inusitada, se sienta un mal precedente al autorizar á un vecino para amontonar en la vía pública, que debe estar expedita, todos los materiales viejos, procedentes del derribo de una cosa, en contra de lo que preceptúan las Ordenanzas municipales.

Por otra parte, no encuentra justo, ni razonable, que por ocupar toda una plaza con materiales, se paguen 25 pesetas al año, mientras que á una pobre familia, con un puesto de venta que apenas abarca uno ó dos metros y con el cual tiene que atender á su diario sustento, se la exige una peseta semanal.

Juzgando que todo esto es absurdo, pide que para lo sucesivo se estudie la modificación de las tarifas.

El señor Amézaga conviene en que las tarifas son tan deficientes, que puede ocuparse la vía pública sin pagar nada y sin derecho el Ayuntamiento para exigirlo, por lo cual debe encargarse al contador que lo tenga en cuenta.

Por la higiene

El señor Amézaga, recogiendo las quejas del vecindario, denuncia que en la cuneta de la calle de San Julián, que va á desembocar á la del Progreso, se estancan y descomponen las aguas, siendo urgente darlas salida con un sifón indodoro ó por otro medio.

Solicita que se ejecute cuanto antes el acuerdo de construir una alcantarilla que recoja las aguas sucias del cuartel de San Pab'o.

Resumen

El señor Cuesta recoge todas las indicaciones hechas por los señores capitulares, ratificándose en cuanto dijo en la sesión anterior, propósito de la salud pública, esto es, que ni los médicos, ni los maestros municipales han dado ningún parte de enfermedad contagiosa.

Únicamente el médico inspector de Santa Cruz del Valle dió conocimiento de haber ocurrido algún caso de enfermedad infecciosa en Villorbe, habiendo dado traslado del oficio al señor gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Sanidad.

Ofrécese con el mayor gusto á poner cuanto esté de su parte para llegar á una fórmula de armonía en el asunto de los automóviles.

Por lo que se relaciona con los materiales depositados en la plaza del Duque de la Victoria dice que concedió autorización previo informe del arquitecto, pero convencido de que no es ese el espíritu de las Ordenanzas municipales, llamó la atención del propietario señor Moliner.

Y en cuanto á la construcción de alcantarillas, promete asimismo atender los ruegos.

Los recargos

Finalmente, da cuenta el alcalde de haber

Medinaceli, la condesa de la Unión de Cuba, el marqués de Viana, los condes del Serrallo y de Aybar y el teniente coronel Aguilá.

En el Estado. Esta noche se facilitará a la prensa en el ministerio de Estado una nota, conteniendo la satisfactoria contestación de las potencias, con motivo de la que las envió el Gobierno español, anunciando la ocupación de Mar Chica.

Prusa de Madrid. El Liberal, hablando de la ocupación de Mar Chica, dice que empezamos a roer el hueso que nos dejan nuestros aliados los franceses.

Los cables. Probablemente mañana publicará la Gaceta una Real orden, sacando a subasta el cable de Chafarinas a Nemours.

Exequias. En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana los funerales oficiales por el alma del señor Llavera.

Fallecimientos. Ha fallecido en Segovia el general de división señor Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de aquella plaza.

Los autores. París.—El señor Sánchez Pastor, gerente de la Sociedad de autores españoles, ha marchado a Madrid.

¿Nuevo regicidio? Desde anoche vienen circulando rumores, cada vez más acentuados, de haber sido asesinado el Shah de Persia.

Congreso. Se abre la sesión a las 3 30, bajo la presidencia del señor Dato, y con bastante concurrencia.

El señor Beltrán Musito interviene para alusiones, en nombre de la derecha solidaria. Ataca a los Gobiernos, por no haber atendido al perfeccionamiento de los organismos, abandonando la función pública.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El marqués de Figueroa.—Ya sabe su señoría que eso no es exacto. Prosigue el señor Beltrán señalando los defectos de la Administración.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

Dice que no ocurre novedad en la plaza y que no se han mandado más tropas, pero que todo está preparado para enviarlas, si fuera preciso.

En el Estado. Esta noche se facilitará a la prensa en el ministerio de Estado una nota, conteniendo la satisfactoria contestación de las potencias, con motivo de la que las envió el Gobierno español, anunciando la ocupación de Mar Chica.

Prusa de Madrid. El Liberal, hablando de la ocupación de Mar Chica, dice que empezamos a roer el hueso que nos dejan nuestros aliados los franceses.

Los cables. Probablemente mañana publicará la Gaceta una Real orden, sacando a subasta el cable de Chafarinas a Nemours.

Exequias. En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana los funerales oficiales por el alma del señor Llavera.

Fallecimientos. Ha fallecido en Segovia el general de división señor Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de aquella plaza.

Los autores. París.—El señor Sánchez Pastor, gerente de la Sociedad de autores españoles, ha marchado a Madrid.

¿Nuevo regicidio? Desde anoche vienen circulando rumores, cada vez más acentuados, de haber sido asesinado el Shah de Persia.

Congreso. Se abre la sesión a las 3 30, bajo la presidencia del señor Dato, y con bastante concurrencia.

El señor Beltrán Musito interviene para alusiones, en nombre de la derecha solidaria. Ataca a los Gobiernos, por no haber atendido al perfeccionamiento de los organismos, abandonando la función pública.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El marqués de Figueroa.—Ya sabe su señoría que eso no es exacto. Prosigue el señor Beltrán señalando los defectos de la Administración.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

El señor Beltrán —Ya le citaré a su señoría el caso de un magistrado dignísimo, juez instructor del proceso contra los anarquistas.

les en las inmediaciones de Mar Chica, y que, retirada la mehallá, se ordenó al general Marina que ocupase aquella antigua factoría, lo cual se ha verificado después de un breve tiroteo.

Isidro Plaza. Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

El Centro. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor.

Gran salchichería. DE MANUEL SÁNCHEZ.—San Lorenzo, 38. Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que vende chorizos de lomo clase superior y garantizados, a precios económicos; también tiene un gran surtido de jamones avileses, gallegos y andorranos, todos magros; lomo embutido, clase especial, y demás géneros que pertenecen a esta industria.

Nueva confitería. PASTELERÍA, LICORES Y CONSERVAS DE LEÓN TUDANCA, Plaza Mayor, 1. En esta casa se elaboran toda clase de artículos pertenecientes al ramo.

Vinos. En el almacén de vinos de DEMETRIO SANTOS BRACERAS, calle de Santander, núm. 1, se venden vinos de diferentes regiones a precios relativamente baratos, comparados con sus clases. También se venden, embotellados, los exquisitos vinos finos de Rioja de mesa, marca «Bodegas Bilbainas», al precio de 90 céntimos botella y 1'15 pesetas blanco, casco incluido.

Traspaso. Por dedicarse a otros negocios se hace de una confitería, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Se vende. un pollino de parada, de tres años, seis cuartas y media de altura. Para tratar con Manuel López, en Quintana la Puente.

Criado. Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y que haya sido labrador con mulas. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

Tintorería de París. TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

Bolsa. Precedente Cambio de hoy. 4 por 100 interior. 82'40 82'45

Senado. El conde de Peña Ramiro pide explicaciones al Gobierno, acerca de los sucesos de Mar Chica.

En Guerra. Esta mañana se recibió en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Marina, referente a la ocupación de Mar Chica.

Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos. Lectura, conversación y traducciones. Precios módicos. Lecciones particulares. Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3.º

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGUENA. DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. Avellanos, 1 duplicado, pral.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Portera. Se necesita para la casa núm. 2 al 10 de la calle de San Lorenzo. Para tratar con la dueña de dicha casa, piso 2.º, derecha, de la misma casa.

A los carreteros. Se venden radios, pinas y dentales en buenas condiciones. Leoncio el carbonero, en Solarana (Lerma)

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. DEUSTO.—BILBAO

Venta de dos casas. en esta ciudad, una en la calle de San Gil, núm. 18 y 20, y otra en el Arrabal de San Esteban, núm. 14. Para tratar de su venta, San Gil, números 21 y 23, piso 2.º, derecha.

Caballo. Se vende, de cinco años, entero, pelo romero oscuro, de siete cuartas y tres y medio dedos; se halla bien enganchado y noble para la silla. Razón, San Francisco, número 3.

Traspaso. Se hace en buenas condiciones del acreditado almacén de carbones minerales situado en San Pablo, núms. 6 y 8, por tener su dueño que ausentarse de esta capital.

GRAMOFONOS. Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos.



Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA. PLAZA MAYOR, 48

Pérdida. de un perro fox-terrier, blanco, cabeza negra y con tres pintas en el lomo; atiende por «Reverte». Se gratificará a quien lo entregue en la calle de San Juan, núm. 36, 4.º piso.

¿Ha oído V. hablar de la FARINE MOLENAAR? ¿SABE V. LO QUE ES? ¡La Reina de las Harinas! El mejor alimento para niños. Probarla es adoptarla para siempre. De venta en la droguería de D. José Mira, al precio de 1'50 pesetas el bote de 500 gramos.

Importantísimo para las señoras. GRAN REBAJA DE PRECIO en los artículos de LANERÍA Y GÉNEROS PARA ABRIGOS. ¡¡ Derroche monumental !! GORSÉS RECTOS, última creación, desde una a 125 pesetas. Casa de Viñuela.—«Los almacenes del Cid», 2

S, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS. Los evitan y curan las PÍLDORAS HELENIANAS, 1'50 caja Farmacias de Barriocanal y Justo Martínez.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS. ARAVAYO, Plaza Mayor.

ESPOLÓN, 44



Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

100 PESETAS 3.ª clase

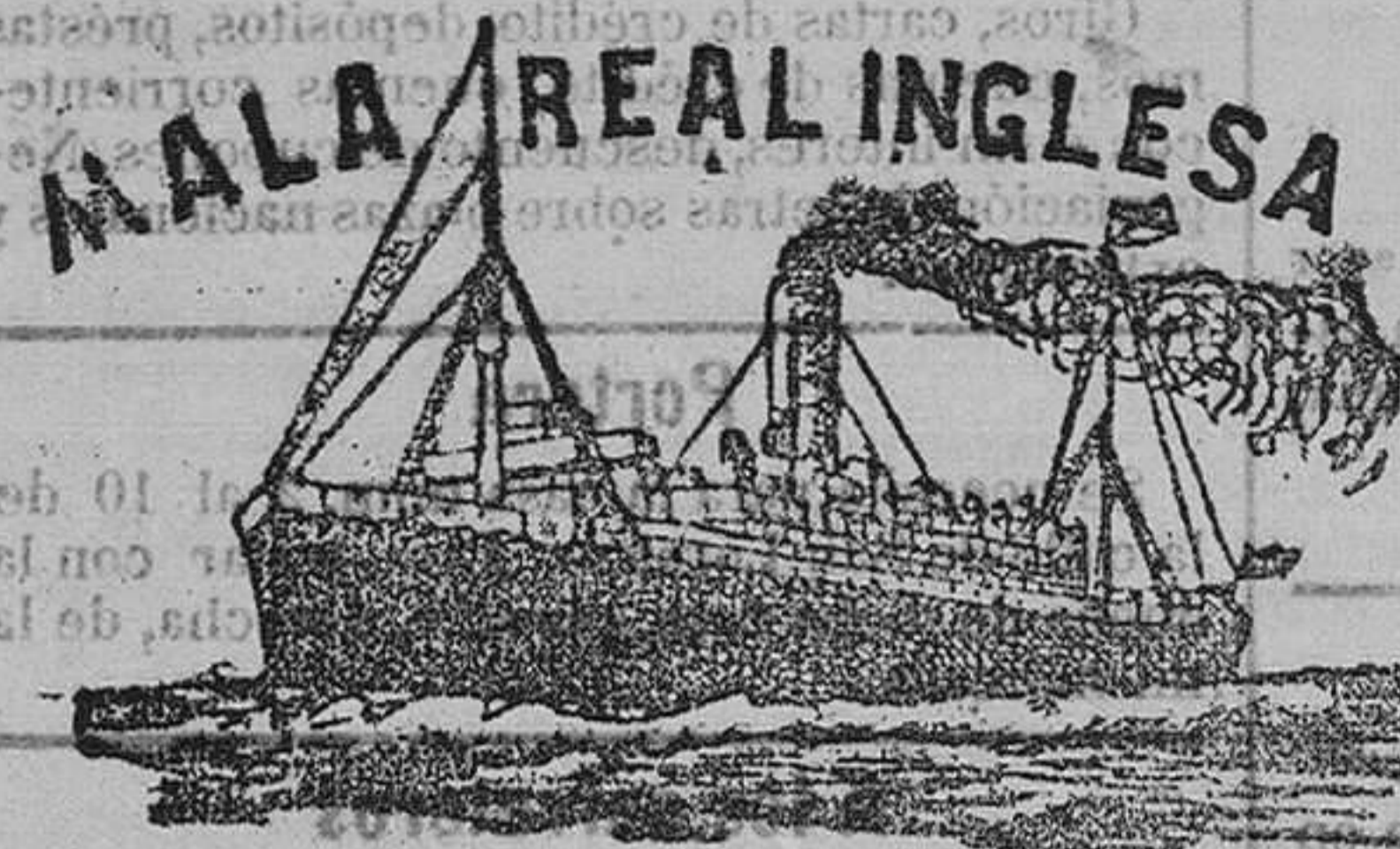
El día 23 de Febrero saldrá de Bilbao el vapor Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

AMBURG AMÉRICA LINIE

El vapor Bavaría saldrá de Bilbao el día 3 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.



MALA REAL INGLESA

Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

El día 14 de Enero saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor Potaro.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 22 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor Sabor.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

LÍNEA DE NORTE AMÉRICA

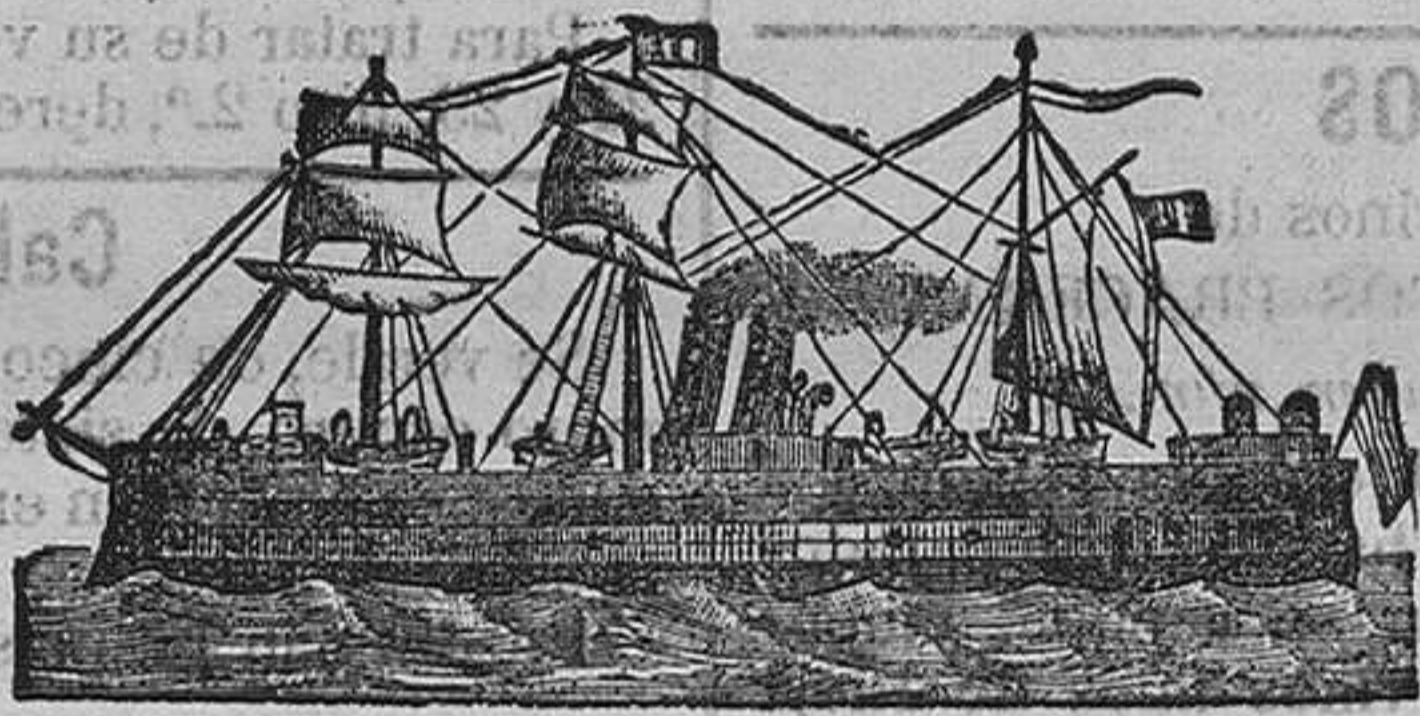
El rápido y magnífico vapor Segura, saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre para Southampton, admitiendo pasaje para Nueva York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Nuñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Table with 4 columns: Destination, Pesetas, Destination, Pesetas. Includes Montevideo y Buenos Aires, Valparaíso, Habana, Veracruz y Tampico, Southampton, New York, California.

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 15 de Febrero el vapor PARDO. Admite carga y pasajeros.

Línea á Cuba y Méjico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 24 de Febrero el vapor SEVERN Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea á Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 21 de Febrero el vapor SAROR. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Lousiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente, consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.ª, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Ciudad, 21, pral.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebradas)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eversion sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las emihencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

Importantísimo

Deseario poner en nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se cenda, reputando como nuestros los braguetos que se venden en uno de los pisos de la casa NUMERO 9 DE LA PUERTA DEL SOL, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto, bien á nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortópédico que tenemos instalado en dicha casa y trasladarlo á la

CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.

¿Tenéis tos? Usad los Caramelos pectorales del médico. ¿Sufris bronquitis? SALAS, ptas. 1'60 la caja, y obten-dréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor. 1'50 ptas. caja.

Obreros al Panamá

El día 26 de Febrero saldrá del puerto de Burdeos el vapor «Perou» para Colón (Panamá). Admite obreros para dicho punto, con solo pagar derechos de agencia, que son muy económicos. Se advierte que todo el que desee ir en este vapor debe pedir la plaza á la mayor brevedad, pues son pocas las que hay y muchos pedidos. Para informes y cuantos datos necesiten dirijanse á PEDRO PACHECO.—BRIVIESCA (Burgos)

Advertisement for 'MEDIANA DE APAGÓN' vaginal irrigations. Includes an image of the product box and text describing its benefits for various gynecological conditions.

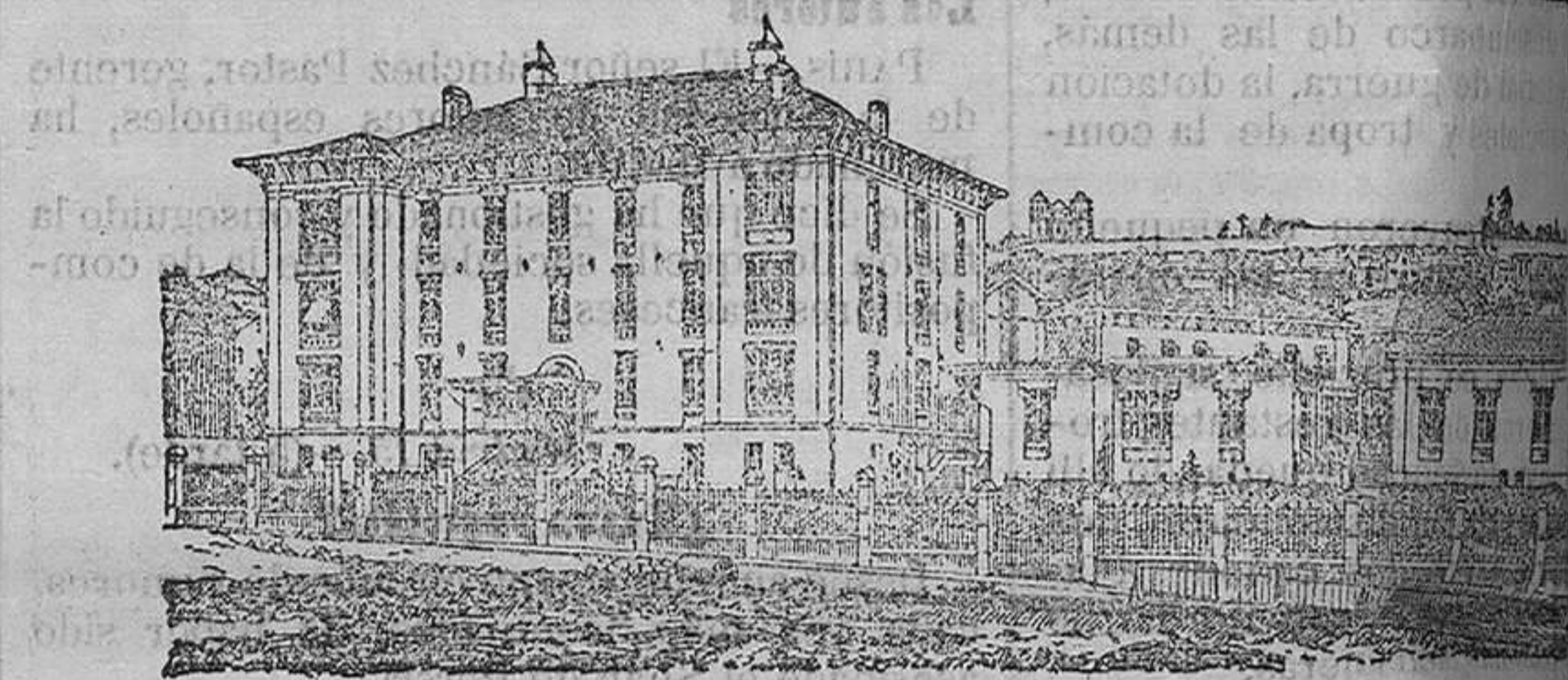
Advertisement for 'CAFÉ NERVINO MEDICINAL' by Doctor Morales. Describes it as a non-offensive and active remedy for headaches, nervousness, and other ailments.

Advertisement for 'FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS' (Ruled Book Factory). Specializes in ruled books for commerce, banks, railways, etc. Includes a coat of arms logo.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON. LOS ÚNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO. Los Confites Napoliarkon donan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de la orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etcétera. Un caja de Confites Napoliarkon con la debida instrucción, 4'50 ptas. El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas. Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujo blancos, catarros crónicos de la vejiga, hemorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, leucitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50. De venta en Burgos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los méritos de este medicamento por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con devolución. Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los Medicamentos «Napoliarkon», pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle de Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Morales

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Sanatorio disfrutaran las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas. Dependientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes

Advertisement for 'EL RABIOSO DO' (The Rabid Dog) tooth powder. Claims to be a unique and surprising remedy for tooth decay. Includes an illustration of a man carrying a large dog.

Advertisement for 'PEPTONA' by Ortega. A medicinal product for various ailments. Includes a logo with a figure holding a staff.

Advertisement for 'Novedad-Economía-Limpieza' (New-Economy-Cleanliness). Features an automatic lighter for a pocket, guaranteed to work and last. Sold by Martínez in San Sebastián.

Advertisement for 'EMULSION FORCADA'. A gran reconstituyente for weak children, old people, and those with various ailments. Awarded a gold medal by the College of Pharmacists of Barcelona.

Large advertisement for 'EMULSION MADAL'. Described as the best of all because it is unique and contains 80% oil of cod liver. Used for various ailments like intestinal issues, children's health, pregnancy, etc. Awarded a silver medal by the College of Medicine and Pharmacy of Barcelona.